

## **ANUNCIO**

## TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE TÉCNICO/A DE ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA

(B.O.P. de 7 de junio de 2021)

## Convocatoria

El Tribunal Calificador indicado en el encabezamiento, en sesión de 4 de abril de 2022, ha acordado:

**PRIMERO**: Publicar la lista de las personas que han superado el tercer ejercicio de la fase de oposición, por orden alfabético.

| APELLIDOS Y NOMBRE      | NOTA<br>SEGUNDO<br>EJERCICIO |
|-------------------------|------------------------------|
| LÓPEZ MATAS, FUENSANTA  | 7,50                         |
| RODRÍGUEZ NÚÑEZ, MARÍA  | 6,20                         |
| VAQUERO CEPEDA, IGNACIO | 5,30                         |

La persona aspirante que realizó el ejercicio y que no figura en la relación anterior, ha sido eliminada al no haber alcanzado la puntuación mínima de 5 puntos, de conformidad con las Bases de la convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Excma. Diputación Provincial de Valladolid, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

**SEGUNDO**: De conformidad con lo establecido en la base octava de la convocatoria, el Tribunal valorará los méritos relacionados y acreditados por las personas aspirantes que hubieran superado **al menos un ejercicio de la fase de oposición**. A tal efecto, <u>el Tribunal concede el plazo de 7 días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para la presentación de la documentación relativa a la valoración de méritos de la fase de concurso.</u>

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En Valladolid, en la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.